

AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARISCAL

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Conforme al artículo 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a sesión extraordinaria del Pleno Municipal para el día 12 de septiembre de 2016, a las 20 horas, en la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

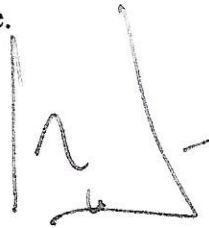
Único.- Operación de crédito con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, para la obra del Pabellón Polideportivo Cubierto.

Caso de no poderse celebrar sesión en primera convocatoria por falta legal de miembros, tendrá lugar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora.

Sírvase firmar el duplicado de la presente convocatoria para su constancia.

Villanueva del Ariscal, a 7 de septiembre de 2016.

El Alcalde.



Fdo.: Martín Torres Castro.